



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SUMINISTRO art.9.3.a)

ACUERDO MARCO

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OFERTA: VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

SUJETO A REGULACION ARMONIZADA

SI ☒ NO ☐

☒ Tramitación ordinaria

☐ Tramitación urgente

☐ Tramitación anticipada

Expte. nº 00011-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

- 1. OBJETO DEL CONTRATO**
- 2. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR**
- 3. CONDICIONES DE LOS MATERIALES**

APÉNDICE 1



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro papel fotocopidora e impresora en tres lotes durante 18 meses para los talleres de impresión y edición, departamentos universitarios y otros servicios de la Universidad de Zaragoza desglosado en tres lotes:

Lote 1: papel blanco, tamaños DIN A4 y DIN A3

Lote 2: papel reciclado, tamaños DIN A4 y DIN A3

Lote 3: papel blanco satinado, tamaños DIN A4, DIN A3 y SRA3

2. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR

Lote 1

El adjudicatario se compromete a suministrar papel para fotocopidora e impresora con un mínimo de 37.500.000 de hojas de tamaño DIN A/4 y 675.000 hojas de tamaño DIN A/3, que reúna, como mínimo, las siguientes características técnicas:

Es requisito imprescindible certificación medioambiental FSC o PEFC y cumplir con las exigencias de normativa ISO 12281 de idoneidad de papel para impresoras y fotocopadoras o, en su caso, certificado de calidad o pruebas equivalentes de la garantía de calidad expedido por organismos españoles o por organismos equivalentes de cualquier estado de la Unión Europea.

Requerimiento para la permanencia/conservación del papel: ISO 9706

— Gramaje: 80 gr./m2, exclusivamente, ISO 536 (+/-3)

— Calibre: (ISO 534): 107 (+/- 3)

— Blancura CIE: (ISO 11475): 166 mínimo

— Opacidad: (ISO 2471): 93% mínimo

— Humedad %: (ISO 287) 4 (+/- 10)

— Brillo %: (ISO 2470) 112 (+/- 3)

— Corte y empaquetado: cajas que contengan 5 paquetes de 500 hojas



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Lote 2

El adjudicatario se compromete a suministrar papel reciclado para fotocopidora e impresora que cumpla los requisitos de la norma DIN EN 12281 con un mínimo de 2.250.000 de hojas de tamaño DIN A/4 y 750.000 de hojas del tamaño DIN A/3, que reúna, como mínimo, las siguientes características técnicas:

- Reciclado: 100% (certificado Ángel Azul)
- Gramaje: 80 gr./m2, exclusivamente
- Calibre: (DIN EN 20534): 102 micras
- Blancura (ISO 2470 luminosidad ISO D65): 70 mínimo
- Opacidad (ISO 2471): > 95 %
- Grado de humedad (según normas ISO 287: 5% (+/-10%)
- Corte y empaquetado: cajas que contengan 5 paquetes de 500 hojas

Lote 3

El adjudicatario se compromete a suministrar papel para fotocopidora e impresora con un mínimo de 750.000 de hojas de tamaño DIN A/4, 300.000 hojas de tamaño DIN A/3 y 75.000 hojas de SRA3, que reúna, como mínimo, las siguientes características técnicas:

Es requisito imprescindible certificación medioambiental FSC o PEFC y cumplir con las exigencias de normativa ISO 12281 de idoneidad de papel para impresoras y fotocopadoras o, en su caso, certificado de calidad o pruebas equivalentes de la garantía de calidad expedido por organismos españoles o por organismos equivalentes de cualquier estado de la Unión Europea.

Requerimiento para la permanencia/conservación del papel: ISO 9706

- Gramaje: 100 gr./m2, exclusivamente, ISO 536 (+/-4)
- Calibre: (ISO 534): 115 (+/- 4)
- Blancura CIE: (ISO 11475): 170 (+/-3)
- Opacidad: (ISO 2471): 95% (+/-1)
- Humedad %: (ISO 287): 5 (+/- 10)
- Brillo %: (ISO 2470) 113 (+/- 3)
- Corte y empaquetado: cajas que contengan 5 paquetes de 500 hojas, a excepción del tamaño



Nº Expediente: 00011-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SRA3 que los paquetes podrán contener 250 hojas.

3. CONDICIONES DE LOS MATERIALES

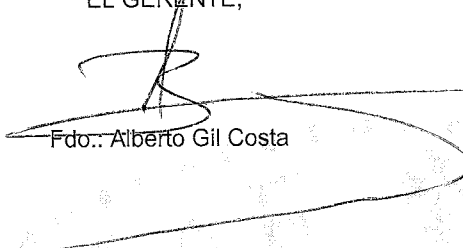
El papel a suministrar deberá responder a las características señaladas y deberán hacerse las entregas en cajas de 2500 hojas, tanto para el tamaño DIN A/4, como para el DIN A3 en cualquiera de los tres lotes, a excepción del tamaño SRA3 que contendrán 2000 hojas como máximo. El papel que se ofrezca deberá ser de la misma marca para los tamaños de DIN A4, DIN A3 y SRA3 en cada uno de los lotes.

El suministro del papel del lote 3 se hará única y exclusivamente a los talleres de impresión y edición de Zaragoza, Huesca y Teruel (apéndice 1).

Zaragoza, a

2.0 MAR. 2017

EL RECTOR,
P.D. (Resol. 19-4-2016, BOA nº 75 de 20-4-2016)
EL GERENTE,


Fdo.: Alberto Gil Costa



Nº Expediente: 00011-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

APÉNDICE 1

DIRECCIONES DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN

ZARAGOZA

Taller Central Servicio de Publicaciones
Edificio de Geológicas
Pedro Cerbuna, 12,
50009 Zaragoza

Facultad de Medicina
Domingo Miral, s/n
50009 Zaragoza

Facultad de Ciencias
Pedro Cerbuna, 12,
50009 Zaragoza

Facultad de Derecho
Pedro Cerbuna, 12,
50009 Zaragoza

Facultad de Filosofía y Letras
Pedro Cerbuna, 12,
50009 Zaragoza

Facultad de Educación
Pedro Cerbuna, 12,
50009 Zaragoza

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Violante de Hungría, 23,
50009 Zaragoza

Facultad de Veterinaria
Miguel Servet, 177,
50013 Zaragoza

Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Edificio Torres Quevedo
María de Luna, 3,
50018 Zaragoza

Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Edificio Betancourt
María de Luna, 3,
50018 Zaragoza

Facultad de Economía y Empresa
Edificio Lorenzo Normante
María de Luna s/n,
50018 Zaragoza

HUESCA

Escuela Politécnica Superior
Carretera de Cuarte, s/n
22071 Huesca

Facultad de Empresa y Gestión Pública
Ronda de Misericordia, 1
20001 Huesca

TERUEL

Campus Universitario de Teruel
C/ Ciudad Escolar s/n
44003 Teruel

